WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 1:30

Moción de Orden del Día N° 15986

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de marzo de 2025, el **distrito de San Juan Bautista**, de la **provincia de Huamanga, región Ayacucho**, cumple su **sexagésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades campesina, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 54,933 habitantes del distrito.

Que, el **7 de marzo de 1960**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de San Juan Bautista,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 13415,** que en su Artículo 1º créase en el cercado de la ciudad de Ayacucho, capital de la provincia de Huamanga, el distrito de "San Juan Bautista". Artículo 2º Los límites de distrito de "San Juan Bautista" serán los siguientes: Por el norte: con el puente "Prado"; por el Este: La Quebradas de Huatatas; por el Oeste: entre el puente de la Alameda y el puente Prado; y por el Sur: con el puente de la Alameda y la calle Lluchallucha.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Juan Bautista**, de la **provincia de Huamanga, región Ayacucho,** por su **LXV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Wilmer Vicente Prado Estrella, alcalde del **distrito de San Juan Bautista**, de la **provincia de Huamanga, región Ayacucho**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Juan Bautista**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:35:00-0500